

## **PREGUNTAS FRECUENTES MÓDULO 3 ESCRUTINIO**

**¿Cómo se procede cuando al abrir un sobre de votación vinieron dos hojas idénticas?**

Se anula una, bajo firma del Presidente y Secretario y se valida la otra. La hoja anulada se pondrá dentro de la urna con los sobres del escrutinio.

**¿Cuándo en un sobre de votación solamente aparece un objeto extraño, se considera un voto anulado o en blanco?**

En blanco.

**¿Cómo se registra un voto en blanco en la Tableta?**

Con la opción “valido” seleccionada, se deberá optar por “no hay hoja”.

**¿Qué tarea se debe hacer antes de cerrar el circuito en la tableta?**

Realizar envío de cantidad de votantes.

**¿La Comisión Receptora de Votos cómo realiza el Escrutinio?**

El Secretario abre los sobres y los pasa al Presidente que enuncia su contenido y lo muestra al vocal y los delegados presentes, el Vocal deberá completar el registro auxiliar de votos en la Tableta y el Facilitador colaborará con las tareas de la CRV.

**¿Los sobres azules observados se escrutan?**

No se escrutan, se colocarán en la urna en dos paquetes (simples e identidad)

**¿Verificados los datos ingresados a la Tableta, qué debe realizar la Comisión Receptora de Votos?**

Trasmitir los datos y verificar que su envío fue con éxito.

**¿El total de votos en el acta de escrutinio debe coincidir con el total de sobres escrutados (Amarillos)?**

Sí, debe coincidir.

**¿Qué se entrega fuera de la Urna?**

Presidente y Secretario deberán entregar fuera de la urna la vía blanca de la Copia de Acta de Escrutinio, vía blanca de la Planilla Especial de Votos Observados, las constancias de votos sobrantes, nominativas y en blanco y la almohadilla para toma de impresiones.

**¿Las CRV que trabajan con más de un orden deberán realizar más de un escrutinio?**

Sí, las CRV que trabajen con más de un orden trabajarán como si fueran tantas elecciones como ordenes. Una vez abierta la urna separarán los sobres por orden y harán los escrutinios de a uno, una vez completas las actas de uno procederán a hacer el siguiente. Entregarán tantas copias de actas como ordenes tuvieran.

**¿Las CRV que tenga cinco o menos de cinco votos realiza escrutinio?**

No, no deberán realizar escrutinio. Deberán separar los sobres y sumar los sobres con votos observados de ese orden y los sobres amarillos, luego sumarlos y el total irá en el espacio "TOTAL DE SOBRES NO ESCRUTADOS" en el Acta de Escrutinio.